

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE INMOBILIARIA JOMACAR S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del 2014, a las catorce horas, en Junin 114 y Malecón Simón Bolívar, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Jomacar S A , con la asistencia de sus accionistas: Sra. Josefina Zevallos Chevasco, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 cada una y la Sra. Rafaela Bernitt Zevallos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 1 cada una, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para celebrar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:** Informes del Presidente y Comisario sobre los estados financieros del ejercicio 2013.

Preside la Junta la Sra. Josefina Zevallos Chevasco como Presidente de la compañía y como Secretario Ad hoc interviene el Sr. Erwin Bernitt Zevallos, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias , hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar el punto acordado,.

Tomó la palabra la Sra. Josefina Zevallos Chevasco, y da lectura a su informe relacionado a los estados financieros del 2013, indicando que los mismos reflejan una utilidad de \$ 24.171.34 antes de la participación de empleados, impuesto a la renta y reserva legal.

A continuación la Sra. Josefina Zevallos Chevasco da lectura al informe de Comisario y al terminar su lectura pide a los accionistas la aprobación de los estados financieros, determinando que después de la apropiación de la reserva legal el saldo de la utilidad del ejercicio 2013 sea transferida a los resultados acumulados, para que de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

De inmediato, la Sra. Rafaela Bernitt Zevallos, solicita la palabra y pide que se apruebe los informes presentados por el Presidente y Comisario de la compañía y los estados financieros por el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta, hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la Sesión y se dio lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que realizar es aprobada por unanimidad, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluída.

  
Erwin Bernitt Zevallos  
Secretario Ad hoc de la Junta

  
Josefina Zevallos Chevasco  
Presidente de la Junta